



---

**SIN ATADURAS****AGUSTÍN  
GUTIÉRREZ  
CANET***gutierrez.canet@milenio.com  
@AGutierrezCanet*

## El poder militar del Ogro Filantrópico (II)

**I**bero, la revista de la Universidad Iberoamericana, dedicó el más reciente número (febrero-marzo 2024) a analizar el riesgo para los derechos humanos por la militarización de México ([revistas.ibero.mx](http://revistas.ibero.mx)).

A continuación, la segunda parte de mi colaboración intitulada “El poder militar del Ogro Filantrópico” en el órgano de la universidad jesuita.

“AMLO controla de facto los poderes formales cada mañana con su palabra engañosa: ejecuta rodeado de comparsas, legisla con sus declaraciones y juzga condenando a sus adversarios o absolviendo a sus incondicionales.

“Debido a ese control casi absoluto, con el abuso de facultades metaconstitucionales, López Obrador se atreve a militarizar actividades propias de los civiles con consecuencias graves para la población y descuidando su labor original de garantizar la seguridad nacional.

“Los batallones enviados a Acapulco fueron insuficientes para evitar el pillaje ni tampoco brindaron la oportuna ayuda a los damnificados porque estaban concentrados en terminar el Tren Maya a como diera lugar.

“Los militares y navales no están capacitados para asumir nuevas responsabilidades como empresarios del transporte, hotelería, farmacias, bancos o construcción, y lo que es peor, esta carga de trabajo ocurre cuando la criminalidad sigue sin control en buena parte del país.

---



“El líder de Morena se inspiró en el modelo cubano y chino de involucrar a las fuerzas armadas en actividades económicas, pero resulta un disparate haberlo hecho en un país como México, con un régimen de libre mercado, principal socio comercial de Estados Unidos, donde ya hay experimentados empresarios en todos esos sectores.

“Se entiende por razones prácticas que los antecesores de López Obrador y él mismo hayan tenido que recurrir a las fuerzas armadas, en cargadas de la seguridad nacional, para realizar labores de seguridad pública, debido a la corrupción de las policías federal, estatal y municipal.

“Entonces urge formar nuevos cuadros procedentes de la sociedad civil. La Guardia Nacional está compuesta en su gran mayoría por soldados y marinos que solo cambiaron de uniforme de color olivo a gris pero no están entrenados para realizar funciones de policía.

“En conclusión, nada de eso importa, pues se trata de un descomunal soborno a los militares para sostener el apoyo de las fuerzas armadas al proyecto político transexenal de López Obrador.

“Sin embargo, las fuerzas armadas están formadas para obedecer a su comandante supremo y harán lo que les ordene la próxima presidenta de la República, sea quien sea. Solo falta saber si habrá continuidad o cambio”.

Solo para terminar agregaría que se obedece siempre dentro del marco de la ley.

Posdata.

La bandera de México no ondeó el domingo pasado en el Zócalo, el día de la Marcha por la Democracia.

Los militares se abstuvieron de izarla por órdenes superiores, pero violaron la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales pues el artículo 16 estipula: “La Bandera Nacional se izará diariamente en los edificios sede de los poderes de la Unión, en las oficinas de Migración, aduanas, capitanías de puerto, aeropuertos internacionales; en las representaciones diplomáticas y consulares en el extranjero y en el asta monumental de la Plaza de la Constitución de la Capital de la República”.

Cuidado, soldados patriotas. La ley es la ley. La bandera nacional es de todos los mexicanos, no de un solo hombre. ■